

El Ministerio de Educación elaboró su estrategia de recuperación Post COVID-19, cumpliendo las indicaciones emitidas por nuestro Presidente y Primer Ministro, cada una de las fases contiene las acciones que desarrollará nuestro organismo.

Primera fase

La primera fase inició en el país el jueves 18 de junio, excepto en La Habana y Matanzas.

Los directivos y trabajadores se incorporarán a las instituciones educacionales, laborarán hasta el 18 de julio y disfrutarán el período vacacional del 20 de julio hasta el 22 de agosto.

¿Qué tareas se desarrollarán en esta primera fase?

- Su objetivo esencial es garantizar las condiciones en las instituciones educacionales y la preparación de directivos, docentes, educandos, familias y la comunidad para el reinicio del curso escolar 2019-2020.

En esta fase

- Se comprobará la labor realizada por los docentes durante el trabajo a distancia.
- Se continuará dando solución a los problemas de hacinamiento existente en algunos centros.
- Se atenderán las situaciones que tienen las instituciones educacionales para cumplir con las medidas higiénico-sanitarias: en especial para el lavado de las manos, las instalaciones hidrosanitarias y el suministro de agua potable.
- Se diseñará en cada centro, la etapa de reinicio y culminación del curso escolar: horarios docentes para la consolidación y ejercitación, calendarios de las evaluaciones finales de las asignaturas según lo

previsto, así como las revalorizaciones y extraordinarios, constitución de tribunales para la discusión de seminarios y trabajos prácticos integradores y la calificación de las evaluaciones que se realicen.

- Se organizará la culminación de estudios de los estudiantes del último año de las escuelas pedagógicas, en los centros donde realizaron la práctica preprofesional.
- Continúan funcionando los círculos infantiles y se ampliará la apertura de los que se necesitan para dar respuesta a las madres que se incorporen al trabajo. Se mantendrá el horario de entrada hasta las 9:00 a.m., de salida a partir de las 3:00 p.m. y la exigencia en el cumplimiento de las medidas orientadas por el Ministerio de Salud Pública.
- En esta primera fase se desarrollará el proceso de otorgamiento de círculos infantiles para el segundo año de vida, a los niños nacidos en los meses de marzo, abril, mayo, junio y julio del 2019 y se reiniciará el proceso de adaptación para los que lo interrumpieron y los nuevos ingresos.
- Serán atendidos los niños de la Educación Primaria, de las madres que se incorporan al trabajo, a partir de las solicitudes que se realicen se determinarán los seminternados que prestarán servicio.

También se recibirán las solicitudes de las madres que laborarán en período vacacional y necesitan que sus hijos asistan a los seminternados en este período. Esta solicitud se realizará en los centros, una vez iniciada la fase 1 y cada municipio, en dependencia de la cantidad de niños, definirá los centros que funcionarán.

En esta fase los docentes intensificarán su preparación para asumir el reinicio del curso escolar 2019-2020 y las adaptaciones curriculares para el curso 2020-2021. Estos

cambios están refrendados en resoluciones ministeriales, las que deben ser estudiadas por todos los docentes y directivos.

- Se mantendrán las medidas higiénico-sanitarias indicadas: distanciamiento, uso del nasobuco, pasos podálicos, desinfección con hipoclorito, no asistir al centro con afecciones respiratorias, pesquisa diaria y autofocal.

La dirección de cada institución educacional organizará el trabajo de los docentes por grados, ciclos, y asignaturas para evitar aglomeración y se mantendrá la guardia obrera para la protección de los centros.

- Los profesores que están en las villas, se transportarán para sus provincias de residencia, como estaba previsto, a partir del 15 de julio y su regreso del 21 al 23 de agosto, al llegar no tendrán que hacer cuarentena.
- Se organizarán reuniones con los consejos de escuelas para informarles sobre lo que acontecerá en el reinicio del curso escolar.

La relación nominal de los estudiantes aprobados para ingresar en las escuelas militares Camilo Cienfuegos, ya está en las provincias y se les comunicará.

- Se realizará la entrega pedagógica a las escuelas militares Camilo Cienfuegos, de los estudiantes que ingresarán a estos centros, así como los que terminaron el Preuniversitario y fueron aprobados para cursar la especialidad de ciclo corto ofertada por las FAR.

Cumplir bien con las acciones diseñadas en esta fase, garantiza un adecuado reinicio del curso escolar 2019-2020.

Segunda fase

- La segunda fase se inicia el 24 de agosto, luego de finalizado el período vacacional, se continuarán creando las condiciones para el reinicio del curso 2019-2020.

- Se organizarán reuniones con los padres, en la última semana de agosto, para informarles sobre la organización del reinicio y culminación del curso escolar, sesiones de actividades docentes, horarios, calendario de evaluaciones finales y proceso de continuidad de estudios.
- Los estudiantes se incorporarán a los centros el 1ro de septiembre.
- Cada estudiante reiniciará en el mismo año de vida, grado y año, porque el curso se terminará en esta fase y a partir de aquí tendrá lugar el tránsito correspondiente.
- Los niños que están en Preescolar continúan en el grado (tanto en el círculo como en la primaria) hasta que reinicie el curso 2020-2021.
- Los niños que ingresan al grado Preescolar lo harán cuando inicie el curso 2020-2021.
- En el mes de octubre se desarrollará el otorgamiento masivo de círculo infantil, teniendo en cuenta las solicitudes realizadas y las que se produzcan en el mes de septiembre.
- Las boletas de otorgamiento se entregarán a los círculos infantiles y los directores informarán a los padres beneficiados, para evitar aglomeración en las direcciones municipales de Educación.

Como se ha explicado la segunda fase es el reinicio y culminación del curso escolar 2019-2020, la que se extiende hasta el 31 de octubre.

- Entre tres y cuatro semanas de esta fase se dedicarán a la consolidación de los contenidos desarrollados en las actividades docentes televisivas y tres semanas para evaluaciones que incluyen las revalorizaciones y extraordinarios.
- A partir del 12 de octubre se desarrollará la entrega pedagógica de un nivel educativo a otro y desde el 19 de

octubre la matrícula del nuevo ingreso y los continuantes.

- Las direcciones provinciales de educación organizarán la matrícula de los estudiantes de nuevo ingreso de los centros provinciales y regionales, en los municipios de procedencia de los estudiantes, para evitar el movimiento de alumnos y padres.
- El proceso de continuidad de estudios de los egresados de noveno grado inicia desde la primera semana de septiembre.
- Semana del 31 de agosto al 5 de septiembre. divulgación del preescalafón y atención a reclamaciones.
- Semana del 7 al 12 de septiembre. publicación del escalafón, el plan de plazas y se desarrolla el llenado de las boletas.
- Semana del 14 al 19 de septiembre información de los estudiantes aceptados con otorgamiento directo.
- Semana del 21 al 26 septiembre, otorgamiento de las especialidades que tienen carácter municipal.
- Semana del 28 septiembre al 3 de octubre, otorgamiento de plazas a nivel de centro.
- Semana del 5 al 9 de octubre, atención a las reclamaciones.
- Los estudiantes que egresan de la Secundaria Básica con otorgamiento directo al IPVCE, así como los que ya tienen aprobado este grado, se incorporarán a los centros en que continuarán estudios cuando inicie el curso 2020-2021.

¿Cómo se desarrollará el proceso docente educativo en esta fase?

- Los niños de la Primera Infancia, alumnos de Primaria y Educación Especial permanecen en las instituciones de lunes a viernes.
- Los alumnos del resto de los niveles educativos

asistirán, como se enuncia a continuación:

Secundaria Básica:

Séptimo grado: De lunes a jueves, en la sesión de la mañana.

Octavo grado: De lunes a jueves, en la sesión de la tarde.

Noveno grado: Los viernes el día completo.

Preuniversitario:

Décimo grado: lunes, miércoles y viernes, en la sesión de la tarde.

Onceno grado: martes y jueves, en la sesión de la tarde y sábados en la sesión de la mañana.

Duodécimo grado: De lunes a viernes en la sesión de la mañana.

Los estudiantes de duodécimo grado, dedicarán un mes a la preparación para los exámenes de ingreso con sus profesores, del 31 de agosto al 30 de septiembre.

Enseñanza Técnica y Profesional

- Primero y segundo años de Técnico Medio y primer año de Obrero Calificado, asistirán 3 días a la semana al centro y 2 días lo dedicarán a la realización de actividades productivas y de servicios.
- Tercer año de Técnico Medio y segundo año de Obrero Calificado, asistirán a los centros 2 días a la semana y los 3 días restantes los dedicarán a las actividades productivas y de servicios.

Educación Jóvenes y Adultos

- Los estudiantes de la Facultad Obrero Campesina culminan el semestre en el que están matriculados.
- Los que se preparan para las pruebas de ingreso a la

universidad asistirán lunes y viernes.

- Se realizará la matrícula al nuevo ingreso.
- Los estudiantes matriculados en la Educación Obrera Campesina, Secundaria Obrera Campesina, y escuelas de Idiomas, iniciarán el curso en esta fase en el mismo semestre en el que se encontraban al momento en que se detuvieron las actividades docentes, el que culminará en febrero.
- Se aplicará en todas las modalidades la metodología del curso por encuentros alternando dos veces a la semana, a partir del diagnóstico de cada institución.

Escuelas Pedagógicas

- Primero y segundo años se incorporarán a los centros.
- Tercero y cuarto años se incorporarán a la práctica laboral.
- Las graduaciones se realizarán en la segunda quincena de octubre, a nivel de centro y cumpliendo las medidas higiénico-sanitarias orientadas.
- Las organizaciones desarrollarán las actividades previstas:
 - Procesos pendientes de la OPJM y la FEEM:
 - Cambio de atributo de los alumnos de tercero que transitan hacia el cuarto grado y campaña 50 Aniversario de la FEEM.
 - Proceso del SNTECD: actividades conmemorativas, movimiento político "Por una Educación de Calidad", Colectivo Martiano.
- En el mes de octubre se desarrollará el proceso de evaluación profesoral que incluirá el período febrero-octubre de 2020.
- En el pago del salario que corresponde a noviembre, se otorgará el estímulo por el resultado de la evaluación.

Tercera fase

Inicio y desarrollo del curso escolar 2020-2021.

- Este curso iniciará el lunes 2 de noviembre.
- Se aplicarán las adaptaciones curriculares elaboradas por equipos de especialistas del Instituto Central de Ciencias Pedagógicas, UCP “Enrique José Varona” y el MINED, que no implican reducción de frecuencias de las asignaturas, ni eliminación de contenidos.
- Se generalizarán las nuevas formas de trabajo experimentadas en el III Perfeccionamiento.

¿Cómo se organizarán los niveles educativos?

Primera infancia, Especial, Primaria: Permanecerán en el centro de lunes a viernes.

Secundaria Básica:

- **Séptimo grado:** asistirá lunes y miércoles en la sesión de la tarde y los viernes en la sesión de la mañana.
- **Octavo grado:** asistirá martes, jueves y viernes en la sesión de la tarde.
- **Noveno grado:** asistirá de lunes a jueves en la sesión de la mañana.

Preuniversitario:

- **Décimo grado:** De lunes a viernes en la sesión de la mañana.
- **Onceno grado:** De lunes a viernes en la sesión de la tarde.
- **Duodécimo grado:** De lunes a viernes en la sesión de la mañana o alternando.

Las adaptaciones curriculares prevén que el proceso docente educativo se desarrolle con una combinación de clases presenciales y visualización de teleclases, para Secundaria Básica y Preuniversitario.

La incorporación de los estudiantes a los Colegios

Universitarios, será a partir del inicio del curso 2020-2021.

Educación Técnica y Profesional

- Primero y segundo años de Técnico Medio y primero de Obrero Calificado, recibirán clases en los centros tres veces a la semana y dos días se incorporarán a actividades productivas y de servicios.
- Tercer año de Técnico Medio y segundo año de Obrero Calificado, recibirán clases dos veces a la semana y durante tres días realizarán actividades productivas y de servicios.
- Los estudiantes de cuarto año de Técnico Medio culminarán el curso en el mes de enero y el llamado al Servicio Militar Activo se realizará, a partir de febrero del 2021.

Educación Jóvenes y Adultos

- Los estudiantes de la Facultad Obrero Campesina inician el curso 2020-2021 y este semestre se extiende hasta marzo, momento en el que transitarán al siguiente semestre.
- Los estudiantes de la Facultad, curso regular, asistirán 3 veces a la semana y alternarán con el curso por encuentros. Serán planificados horarios para aclaración de dudas.

Escuelas Pedagógicas

- Primero, segundo y tercer años se incorporan a las escuelas pedagógicas.
- El cuarto año se incorpora, desde que inicia esta fase, a la práctica preprofesional.
- Para los estudiantes de cuarto año se transmitirán Teleclases para las asignaturas de formación pedagógica y de la especialidad.
- Los estudiantes de cuarto año de la especialidad de Inglés para Primaria, desarrollarán docencia en la

escuela pedagógica, cuando los de tercero estén de práctica.

El curso escolar 2020-2021 constará de 35 semanas; 31 lectivas y 4 para evaluaciones finales.

- **Primer Período:** Inicia el 2 de noviembre y culmina el 30 de enero, para un total de 12 semanas lectivas. Se mantiene la semana de receso escolar “Triunfo de la Revolución”, del 25 de diciembre al 2 de enero.
- **Segundo Período:** Inicia el 1 de febrero y culmina el 10 de abril, para un total de 10 semanas lectivas.
- Se mantiene la semana de receso escolar de la Victoria, del 12 al 17 de abril.
- **Tercer Período:** Inicia el 19 de abril y culmina el 19 de junio, para un total de 9 semanas lectivas.
- Las evaluaciones finales se realizarán del 21 de junio al 17 de julio.

Los niños que inician el primer grado ingresarán a la OPJM, recibiendo la pañoleta azul.

En estos momentos equipos del MINED, presididos por viceministros y directores generales, realizan recorridos por las provincias con el objetivo de evaluar las condiciones creadas para el inicio de la etapa de recuperación.

Es necesario insistir en el cumplimiento de las medidas higiénico-sanitarias que se deben cumplir en cada fase y evitar la proliferación del mosquito Aedes Aegypti y otras enfermedades.

El ahorro sigue siendo la contribución esencial del sector de la educación a la economía del país.

Iniciaremos un curso 2020-2021 con limitaciones en los recursos de la Base Material Estudio y de la Base Material de Vida, por tanto, la preparación de los maestros es esencial para asegurar la calidad del proceso docente educativo.

Una vez más quiero agradecer el acompañamiento que hemos tenido de la familia, organismos, organizaciones, de manera especial el ICRT, para dar respuesta a la continuidad del curso escolar en tiempos de pandemia.

A los trabajadores del sector por su incondicional incorporación a las tareas convocadas por los consejos de defensa y a los que han tenido iniciativas para mantener la comunicación con sus estudiantes, a los teleprofesores por el esfuerzo realizado en el desarrollo de las actividades televisivas y a todos los que han estado involucrado en esta actividad.

Somos conscientes de los retos que nos impone la etapa de recuperación, confiamos en que todos juntos cumpliremos las metas y estaremos a la altura de los esfuerzos realizados por la Dirección del País.